



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



**ACTA 27/2021
CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Salamanca, Guanajuato; siendo las 18:00 (DIECIOCHO HORAS) del día 23 (VEINTITRES) de agosto del 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); estando presentes en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO) y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia: la C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ; los C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE; así como los C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, ISABEL MARÍA CAMPO MARTIN, GERARDO JOSE AGUIRRE CORTES, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

Se encuentran presentes y atendiendo todas las medidas sanitarias, **15 (QUINCE)** integrantes del H. Ayuntamiento por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara formalmente instalada la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos de lo dispuesto del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la sesión extraordinaria.

La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO manifiesta: Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por **15 (QUINCE)** votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



III.- Como tercer punto del orden del día, APROBACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 76 Fracción I, Inciso "f" y 106 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, tengo a bien presentar ante el pleno de este Honorable Ayuntamiento el proyecto y contenido del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021, sobre el estado que guarda la presente administración municipal, para someterlo a su consideración a efecto de darlo a conocer al Pueblo de Salamanca en Sesión Pública y Solemne, para así cumplir con el deber constitucional que al respecto impone la Ley antes citada.

Hago mención que el contenido del documento al que hago referencia fue hecho del conocimiento de todos y cada uno de los miembros de este Cuerpo Edilicio con anterioridad al desahogo de la presente sesión, por lo que el mismo se encuentra a su consideración y solicito que, si alguien desea realizar alguna aportación o comentario al punto que nos ocupa, favor de hacerlo saber, de no ser así, que la ciudadana Secretaria lo someta a votación.

La **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el punto que nos ocupa, favor de manifestarlo levantando su mano.

La **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que no estén a favor de aprobar el punto que nos ocupa, favor de manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por 9 (NUEVE) votos a favor y 6 (SEIS) votos en contra de los ciudadanos regidores: Alma Angélica Berrones Aguayo, Emilia Alejandra Verastegui de la Garma, Víctor Hugo Rueda Olmos, María del Carmen Campos García, Oscar Ignacio González Alcaraz y Gerardo José Aguirre Cortes, se aprueba **EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

IV.- Acto seguido, La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 18:07 (DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.


PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ



SÍNDICOS:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



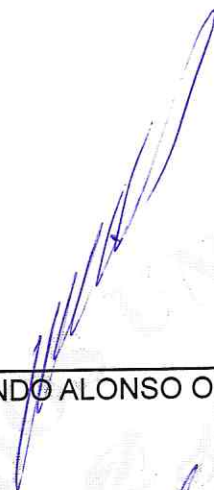
C. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS




C. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE




REGIDORES:



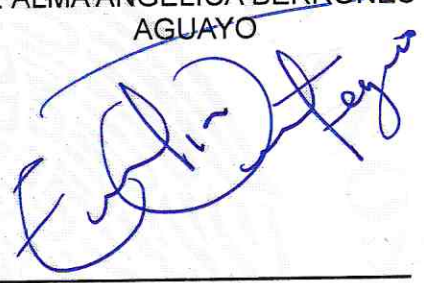
C. ARMANDO ALONSO OLIVARES



C. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO



C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO



C. EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA



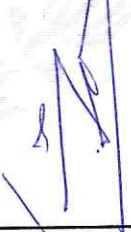
C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS



C. ISABEL MARÍA
CAMPO MARTÍN



C. MARÍA DEL CARMEN
CAMPOS GARCÍA




C. GERARDO JOSÉ
AGUIRRE CORTÉS





C. KARINA CÁRDENAS DIOSDADO



C. ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ
ALCARAZ

✓



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



C. ANA LAURA ROBLES ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 23 (VEINTITRES) DE AGOSTO DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). SE HACE CONSTAR.

